

EVALUACIÓN DEFINITIVA - SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMPLETA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PROYECTO MEDELLÍN CUIDA A SUS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

CONVOCATORIA PÚBLICA – PROCESO N°18 – 2023

FECHA: 28 DE MARZO DE 2023

En atención al cronograma y respecto a la publicación y traslado a través de la página web de la ESE Metrosalud realizada el día 22 de marzo de 2023, se informa que no se presentaron observaciones a la evaluación técnica, jurídica, económica.

Por lo tanto, se continúa el proceso de contratación con el proveedor que presentó la oferta económica más económica y cumple con los requisitos establecidos en los términos de referencia..

	Nombre	Fecha
	Adriana M. Gallego Marin - Profesional universitario Salud Pública	24/02/2023
	Jorge Alberto Estupiñán Aponte - Abogada Contratista	24/02/2023
	Yesid A. Chavarria – Profesional Especializado	24/02/2023
	Julián Andrés Sánchez Grisales – Apoyo a la Supervisión - Contratista	24/02/2023
	Paula Andrea Aristizábal Uribe – Administradora Proyecto Habitante de Calles	24/02/2023

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS	
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	1 de 5		

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMPLETA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PROYECTO MEDELLÍN CUIDA A SUS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

PROPONENTE: PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S. NIT: 901.014.800-5

EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

REQUISITO JURIDICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Carta de presentación de la propuesta con el nombre y firma del representante legal o de alguien debidamente facultado. El contenido de la carta de presentación de la propuesta debe corresponder al texto del modelo que entrega LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD en estos Términos de Referencia.</p> <p>Si la propuesta se hace mediante apoderado, el poder deberá ser claro y expreso y ajustado a la Ley.</p>	Anexa la carta de presentación de la propuesta firmada por JUAN CAMILO SUAREZ RIVERA representante legal.	1	CUMPLE	
<p>Certificado de pago de aporte a la seguridad social de sus empleados: Si el proponente es una persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes por sus trabajadores a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, mediante constancia suscrita por el revisor fiscal si lo hubiere, si no lo hay, por el representante legal, mínimo durante los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. (Art. 50, Ley 789 de 2002 "Reforma Laboral"). De acuerdo a los establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, los proponentes que se encuentran excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, Sena e ICBF, deberán acreditar dicha situación, presentando el certificado de exclusión emitido por la Caja de compensación familiar a la cual se encuentren afiliados o al SENA y el ICBF cuando les corresponda certificarlo.</p>	Anexa certificación de pago de aportes a seguridad social, y aportes parafiscales, firmada por el Representante Legal.	2-8	CUMPLE	
<p>Registro Único de Proponentes El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUP), expedido por la Cámara de Comercio.</p>	Se anexa copia del RUP expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	22-43	CUMPLE	
<p>Registro Único Tributario El proponente deberá anexar el registro único tributario (RUT), expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)</p>	Se anexa copia del RUP expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	17-21	CUMPLE	

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS	 Metrosalud®
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	2 de 5		

<p>Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil: Certificado de Existencia y Representación Legal de la persona jurídica, o el Registro Mercantil para persona natural o Documento equivalente expedido por la autoridad competente dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha fijada para la presentación de la propuesta. La vigencia de la sociedad oferente, la cual consta en el certificado de existencia y representación legal, no puede ser menor a la duración del contrato y dos años más y el objeto de la empresa debe corresponder al objeto de esta contratación. (Original).</p>	<p>Se anexan copia del certificado de existencia y representación legal de la empresa PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S., expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, con fecha de 22 de marzo de 2023.</p>	<p>9-15</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Autorización de La Junta Directiva o Asamblea de Socios. Cuando el valor de la oferta sea superior al límite autorizado al Representante Legal para contratar, el oferente debe anexar la correspondiente acta donde conste la autorización impartida por la Junta de Socios o el estatuto de la sociedad que tenga esa función y que lo faculta para celebrar el Contrato respectivo en caso de resultar seleccionado.</p>	<p>No es anexada documentación alguna respecto del acápite, sin embargo, en el análisis del certificado de existencia y representación legal, en el ítem de facultades y limitaciones del Representante Legal, no impone límite alguno para suscribir todo acto o contrato relacionado con el objeto social o giro ordinario del negocio.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal</p>	<p>Aporta copia de cédula de ciudadanía</p>	<p>16</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Declaración de multas y sanciones de contratos anteriores (Anexo N°2) El representante legal deberá suscribir la declaración juramentada en el anexo N°2, mediante el cual certifica que no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación durante los últimos tres (3) años.</p>	<p>Presenta declaración de multas y sanciones de contratos anteriores firmada por la representante legal.</p>	<p>44</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Anexo 3. Compromiso anticorrupción: El representante legal deberá suscribir el compromiso anticorrupción. Según Anexo, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.</p>	<p>Presenta declaración de compromiso anticorrupción, en formato Anexo 3, debidamente suscrito por el Representante Legal.</p>	<p>45</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Formato SARLAFT (Anexo 4): El proponente deberá diligenciar el</p>	<p>Presenta formato debidamente</p>	<p>46</p>	<p>CUMPLE</p>	

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS	 Metrosalud®
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	3 de 5		

anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal.	diligenciado y suscrito por el Representante Legal de la empresa proponente.			
Anexo 5. Propuesta económica debidamente diligenciado.	Anexo formato de propuesta económica debidamente diligenciado y firmado por la Representante Legal de la empresa proponente. Valor total más impuestos propuesta: OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M.L. (\$ 838.310.941 M.L.).	47	CUMPLE	
Anexo 6. Cumplimiento especificaciones técnicas	Anexo carta de compromiso de aportar especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado el presente proceso de selección.	48	CUMPLE	
Copia del último informe de visita de inspección sanitaria realizada por la autoridad competente, con concepto favorable, del centro de producción que el oferente vaya a destinar para la producción de este servicio.	Se anexa copia del acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos.	49-53	CUMPLE	
Hoja de vida del personal manipulador de alimentos incluyendo la parrillera, encargado de la elaboración y distribución de los alimentos, con las respectivas certificaciones de experiencia no inferior a un año y carné de manipulación vigente	Aporta copias de hoja de vida de personal manipulador con documentación requerida.	54-72	CUMPLE	
Hoja de vida del profesional en nutrición y dietética, no inferior a un año, quien será responsable de los aspectos técnicos del contrato y del mejoramiento continuo de la producción y servicio.	Aporta copia de h. de v. de Claudia Marcela Giraldo Salazar, profesional Nutricionista Dietista	73-80	CUMPLE	
Fichas técnicas de mínimo dos (2) vehículos que transportarán los alimentos, matricula y soat vigente, y	Aporta documentación de	81-88	CUMPLE	

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS	
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	4 de 5		

estos deberán contar con las condiciones higiénico-sanitarias y de conservación con su correspondiente concepto sanitario favorable vigente.	dos vehículos para prestación de servicio.			
Plan de Saneamiento Básico con los programas de: limpieza y desinfección; control de pagas y roedores: manejo y control de agua, y disposición de residuos sólidos	Aporta documentos requeridos en referencia al plan de saneamiento básico	90-120	CUMPLE	
Autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Aporta certificación por la ARL SURA	121-132	CUMPLE	
Certificado de antecedentes Judiciales: El proponente, sea que actúe como persona natural, como consorcio o unión temporal, deberá aportar copia de dicho documento, con vigencia no mayor a un (1) año con anterioridad al cierre del plazo.	Certificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del, expedido el 27 de marzo de 2023.	--	CUMPLE	
Certificación de no ser responsable fiscalmente: Se debe anexar certificación expedida por la CONTRALORIA NACIONAL (Ley 610 de 2000, Art. 60), donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales. (empresa y representante legal).	Certificación antecedentes de la persona natural con C.C. No. 1128479366, persona jurídica Nit: 9010148005 con anotación de no estar reportada en el boletín de responsables fiscales, expedidos por la Contraloría delegada para responsabilidad fiscal, el 27 de marzo de 2023.	--	CUMPLE	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Para personas naturales y para el representante Legal de las personas jurídicas, deberán presentar certificado de antecedentes vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección emitido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de conformidad con lo consagrado en el artículo 174 de la Ley 734 de 2002. (empresa y representante legal).	Certificación de antecedentes de la persona natural con C.C. No. 1128479366, persona jurídica Nit: 9010148005, con anotación de no registrar sanciones ni inhabilidades vigentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha 27 de marzo de 2023	--	CUMPLE	
Certificado de medidas correctivas RNMC del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	Se anexa certificación expedida por la Policía Nacional, con fecha 15 de febrero de 2023, la c.c. 1128479366, no registra medidas correctivas pendientes por cumplir.	--	CUMPLE	

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS	 Metrosalud®
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	5 de 5		

Póliza de seriedad de la propuesta	Aporta póliza de seriedad de la propuesta, expedida por la compañía de seguros SURAMERICANA, bajo las especificaciones requeridas	184		
---	---	-----	--	--

Medellín, marzo 27 de 2023



JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Abogado Contratista- METROSALUD

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS



OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMPLETA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PROYECTO MEDELLÍN CUIDA A SUS-NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA."

PROPONENTE: Pimienta Catering y Eventos S.A.S

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA	OBSERVACIONES
Licencia sanitaria vigente (concepto FAVORABLE), último informe de visita de inspección sanitaria realizada por la autoridad competente, del centro de producción que el oferente vaya a destinar para la producción de este servicio.	Presenta acta de visita Sanitaria No EPAI-10-067-001398 del día 9 de Marzo de 2022, realizada por la Secretaría de Salud de Medellín.	CUMPLE	Se encuentra en el acta un porcentaje de cumplimiento del 95.5 %, y Concepto Favorable.
Hoja de vida del personal manipulador de alimentos incluyendo la parrillera, encargado de la elaboración y distribución de los alimentos, con las respectivas certificaciones de experiencia no inferior a un año y carné de manipulación vigente.	Se presentan 4 hojas de vida de personal manipulador: Carlos Javier Socorro Vera DI (permiso) No 5756035, María Salomé Rodas DI: 43.520.776, Harold Movilla Loñdoño DI: 1017152798 y Arelis Jonnathan González Flores DI (permiso) 591513.	CUMPLE	El personal que se presenta cumple con el certificado de manipulación de alimentos, deben subsanar los certificados de experiencia. Entre ellos se

Código:	PA03 FR 40
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	2 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS



			encuentran 2 parrilleros.
Hoja de vida del profesional en nutrición y dietética, no inferior a un año, quien será responsable de los aspectos técnicos del contrato y del mejoramiento continuo de la producción y servicio.	Se presenta la hoja de vida de la Nutricionista Dietista Claudia Marcela Giraldo Salazar CC: 43.607.371, con experiencia en Servicios de Alimentación superior a 1 año de acuerdo a la hoja de vida.	CUMPLE	Debe subsanar los certificados de experiencia.
Fichas técnicas de mínimo dos (2) vehículos que transportarán los alimentos, matrícula y Soat vigente, y estos deberán contar con las condiciones higiénico-sanitarias y de conservación con su correspondiente concepto sanitario favorable vigente.	Presenta los siguientes documentos vigentes de los vehículos con placas :JYW727 y 412AEG: -Licencia de Tránsito del Vehículo -Soat -Inspección Sanitaria con enfoque en vehículos transportadores de alimentos, ambos con concepto favorable y vigente.	CUMPLE	Vehículo placa JYW727 porcentaje de cumplimiento Inspección Sanitaria: 97% y vehículo placa 412AEG: 91%

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	3 de 3		

Plan de Saneamiento Básico con los programas de: limpieza y desinfección; control de pagas y roedores: manejo y control de agua, y disposición de residuos sólidos	Presenta el plan de Saneamiento del Servicio de Alimentación con los 4 programas: Manejo Integrado de plagas, manejo Integrado de Residuos, Abastecimiento de Agua Potable, Limpieza y Desinfección.	CUMPLE	
Autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Presenta la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, con una implementación al 19 de enero del año 2023, del 100%, expedida por la ARL Sura.	CUMPLE	



Mariano Restrepo Diamante

Líder Administrativo Proyecto: Medellín Cuida sus Niños, Niñas y Adolescentes



Adriana María Gallego Marín

Profesional Universitario

Oficina de Salud Pública y Gestión Territorial.